

Nivel	Destino	Categoría profesional	Número de plazas
9	Centrales y Periféricos)	Vigilante de Aparcamiento	2
9	Madrid (Servicios Centrales y Periféricos)	Vigilante nocturno	1
9	D. P. Málaga	Ordenanza	2
10	D. P. Murcia	Limpiador/a	1
9	D. P. Navarra	Ordenanza	1
9	D. P. Orense	Ordenanza	1
9	D. P. Oviedo	Ordenanza	1
9	D. P. Palencia	Ordenanza	1
9	D. P. Las Palmas	Ordenanza	3
9	D. P. Pontevedra	Ordenanza	5
9	D. P. Santa Cruz de Tenerife	Vigilante	1
10	D. P. Santa Cruz de Tenerife	Limpiador/a	1
9	D. P. Santander	Vigilante de Aparcamiento	1
9	D. P. Sevilla	Ordenanza	1
9	D. P. Soria	Ordenanza	2
9	D. P. Tarragona	Ordenanza	2
9	D. P. Teruel	Ordenanza	1
9	D. P. Toledo	Ordenanza	2
9	D. P. Valencia	Ordenanza	3
9	D. P. Valladolid	Ordenanza	1
9	D. P. Vizcaya	Ordenanza	2
9	D. P. Zaragoza	Ordenanza	4
9	D. P. Ceuta	Ordenanza	1
9	D. P. Melilla	Ordenanza	2

## ANEXO II

Primer apellido:  
Segundo apellido:  
Nombre:  
DNI número:  
Fecha de nacimiento:  
Domicilio:  
Teléfono:

Solicita: Tomar parte en las pruebas selectivas de la oposición:

- Libre (a)  
 Por reserva de minusválido

para cubrir una plaza de .....

(Categoría profesional)

en ....., convocada por Resolución

(Destino de la plaza según anexo I)

de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 31 de julio de 1986.

Lugar, fecha y firma.

(a) Poner una cruz donde proceda.

Ilmo. Sr. Director general de Personal, Subdirección General de Gestión de Personal, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Betancourt, número 4, 28003-Madrid.

## ANEXO III

## PRUEBAS SELECTIVAS Y TITULACIÓN EXIGIDA

Categoría profesional: Ordenanza, Vigilante, Mozo o Peón y Limpiadora

Titulación: Certificado de escolaridad.

Pruebas selectivas:

- Los aspirantes deberán realizar un test de 50 preguntas de cultura general con respuestas alternativas, disponiendo de treinta minutos para su contestación. La calificación máxima del test será de 50 puntos, necesiéndose un mínimo de 30 puntos para superar la prueba.
- Los aspirantes que hubiesen superado el test cultural serán convocados para la realización de una entrevista personal, que versará sobre temas relacionados con las funciones correspondientes a las plazas convocadas. Se valorará la experiencia

profesional en funciones similares y la claridad y orden en las contestaciones. La calificación máxima de la entrevista será de 50 puntos, necesiéndose un mínimo de 30 para superar la prueba.

- La puntuación total de ambas pruebas determinará el orden de prelación de los aspirantes.

Categoría profesional: Telefonista y Oficial de tercera de Oficio (Electricista)

Titulación: Graduado escolar o equivalente.

Pruebas selectivas:

- Los aspirantes deberán realizar un test de 50 preguntas de cultura general, con respuestas alternativas, disponiendo de 30 minutos para su contestación. La calificación máxima del test será de 50 puntos, necesiéndose un mínimo de 30 puntos para superar la prueba.
- Los aspirantes que hubiesen superado el test cultural deberán realizar una prueba práctica relacionada con las funciones propias de la categoría profesional, cuya valoración máxima será de 50 puntos, necesiéndose un mínimo de 30 puntos para superar la prueba.
- La puntuación total de ambas pruebas determinará el orden de prelación de los aspirantes.

## UNIVERSIDADES

**22075** RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 13 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero de 1986), y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 24 de julio de 1986.-El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

## ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA»

Concurso número 1

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Blasco Estellés, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Martínez Bisbal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña Aquilina Satué Alvarez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza. Don Juan Antonio Mañes Perea, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada. Don José Antonio Gil Caballero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Arrufat Matéu, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan Bautista Llinares Chover, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña María Fernández Serrano, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca. Doña Celia Casado Casado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca. Don Emilio López Medina, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

**22076** *RESOLUCION de 28 de julio de 1986, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resoluciones de fechas 20 y 26 de diciembre de 1985.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resoluciones de la Universidad de Santiago de fechas 20 y 26 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero y 13 de febrero de 1986) y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 28 de julio de 1986.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

#### ANEXO

##### Plazas de Profesores titulares de Universidad

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL ARTE»

*Plazas números: 150 y 151/1985*

##### Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Otero Túñez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña María Luisa Sobrino Manzanares, titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Luis Henares Cuéllar, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada. Don Miguel Angel García Guinea, titular de Universidad de la Universidad de Santander. Doña Julia María Barroso Villar, titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don José Joaquín Yarza Lurces, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Dolores Vila Jato, titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Santiago Sebastián López, Catedrático de Universidad de la Universidad Literaria de Valencia. Doña María del Carmen Heredia Moreno, titular de Universidad de la Universidad de Alcalá. Doña Isabel Roda de Llanza, titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «ANATOMÍA PATOLÓGICA»

*Plaza número: 158/1985*

##### Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Varela Núñez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Jerónimo Forteza Vila, titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Fernando Val Bernal, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santander. Don José Ramón Ricoy Campo, titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid. Don Francisco Javier Ortego Fernández de Retama, titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Nogales Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Juan Antonio Varela Durán, titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Guzmán Ortuño Pacheco, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia. Don Felipe Llanes Menéndez, titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid. Don Juan José Mateos Otero, titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CIVIL»

*Plaza número: 212/1985*

##### Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Lete del Río, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Angel Luis Rebolledo Varela, titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Antonio Reverte Navarro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia. Don Antonio Mirambell Abanco, titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona. Doña Teresa Puente Muñoz, titular de Universidad de la Universidad Literaria de Valencia.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Hernández-Gil Álvarez-Cienfuegos, Catedrático de Universidad de la UNED.

Vocal Secretario: Don José Antonio Álvarez Caperochipi, titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Bernardo Moreno Quesada, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada. Don Francisco Javier Moreno Álvarez, titular de Universidad de la Universidad de Sevilla. Don Carlos Juan Maluquer de Motes Bernet, titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «ELECTRÓNICA»

*Plaza número: 220/1985*

##### Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Mira Mira, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Ana Esperanza Delgado García, titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Espi López, Catedrático de Universidad de la Universidad Literaria de Valencia. Don Juan Antonio Michell Martín, titular de Universidad de la Universidad de Santander. Don Alberto Santiago Prieto Espinosa, titular de Universidad de la Universidad de Granada.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Panizo Robles, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Lorenzo Gómez González, titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José María Drake Moyano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santander. Don Víctor Ordóñez García, titular de Universidad de la Universidad de Santander. Don Angel Benito Rodríguez Vázquez, titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

*Plaza número: 221/1985*

##### Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Mira Mira, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Ana Esperanza Delgado García, titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Luis Huertas Díaz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla. Don Víctor Ordóñez García, titular de Universidad de Santander. Don Justo Calvo Aguilar, titular de Universidad de la Universidad Sevilla.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Panizo Robles, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Lorenzo Gómez González, titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Manuel Tarela Pereiro, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco. Don Juan Ramón Morante Lleónart, titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona. Don Miguel García Gea, titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.